

Plantilla Laboral del Ayuntamiento – Ejercicio 2024

A) PERSONAL FUNCIONARIO

A.1. FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Secretario	1	A1	0
Interventor	1	A1	1
Tesorero	1	A1	0

A.1. FUNCIONARIOS MUNICIPALES

I- Área administrativa y de servicios generales

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Técnico en Derecho	1	A1	0
Arquitecto	1	A1	0
Técnico de Asuntos Jurídicos y	2	A2	1
Económicos		· -	
Técnico de Relaciones Laborales	1	A2	0
y Administrativas	_	· -	-
Arquitecto técnico	1	A2	0
Ingeniero técnico industrial	1	A2	1
Administrativo	3	C1	0
Encargado Telecomunicaciones	1	C1	0
Ayudante encargado	1	C2	1
telecomunicaciones	1	C2	T
Auxiliar Administrativo	8	C2	6

II- Cuerpo de Policía Local

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Oficial-Jefe de Policía Local	1	C1	0
Agente de Policía Local	24	C1	7

Ayuntamiento de Cuarte de Huerva



III- Brigadas Municipales

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Jefe de Brigadas Municipales	1	C1	1
Oficial jardinero	1	C2	1
Oficial fontanero	2	C2	0
Oficial conductor	1	C2	0
Oficial Auditorio	1	C2	1
Oficial mantenimiento	2	C2	2
Peón de oficios varios (a extinguir)	4	A. P.	0

IV- Área de Educación

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Director Escuela Infantil	2	A2	0
Educador Educación Infantil	1	A2	0
Técnico Superior en Educación Infantil	8	C1	0

V- Cultura y Deportes

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Coordinador de Deportes	1	C1	1
Coordinador de Deportes (a	1	C2	0
extinguir)			



B) PERSONAL LABORAL

I- Área Administrativa y de Servicios Generales

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Auxiliar administrativo	3	C2	0
Limpiador/a jornada completa	2	A.P.	0
Limpiador/a tiempo parcial ⁽¹⁾	16	A.P.	5

(1) La duración de la jornada semanal de las plazas a tiempo parcial es la siguiente: una de 37 horas; una de 35 horas; tres de 32 horas; seis de 30 horas; una de 29 horas; una de 20 horas; dos de 22,5 horas y una de 12,5 horas. La duración de las jornadas podrá variar, para adecuarla a las necesidades existentes debidamente motivadas, previa existencia de consignación presupuestaria.

III- Brigadas Municipales

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Subencargado Brigada	1	C2	0
Ayudante jefe Brigadas Municipales	1	C2	1
Oficial 1.ª de obras	2	C2	2
Oficial jardinero	9	C2	7
Aplicador fitosanitarios	1	C2	0
Oficial servicio aguas	1	C2	1
Oficial limpieza	1	C2	0
Oficial conductor	1	C2	1
Oficial Auditorio	1	C2	1
Oficial 2.ª de obras	2	C2	1
Peón de oficios varios	31	A.P.	27
Conserje brigadas municipales	1	A.P	1
Peón de oficios varios (a extinguir)	3	A.P.	0
Peón jardinero (a extinguir)	3	A.P.	0

IV- Área de Educación

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Educador educación infantil	1	A2	0
Técnico Superior en educación infantil	13	C1	4
Auxiliar escuela infantil	9	C2	9
Conserje de Colegios Públicos	3	A.P.	1

Ayuntamiento de Cuarte de Huerva



Asistente infantil (a extinguir)	9	A.P.	1
----------------------------------	---	------	---

V- Cultura y Deportes

Denominación	Plazas	Grupo / Subgrupo	Vacantes
Coordinador Cultura y Festejos	1	C2	0
Auxiliar biblioteca	1	C2	0
Conserje	2	A.P.	1

C) PERSONAL EVENTUAL

Denominación	Número de Plazas	Vacantes
Responsable de comunicación	1	0

III. Masa salarial: La masa salarial del personal laboral fijo del sector público local del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para el ejercicio 2024 asciende a 1.841.933,04 euros.